

# El Gobierno oficializó la renuncia de Pedro Llorente a la Suprema Corte

23/11/2024



El Gobierno oficializó este viernes la renuncia del ministro de la **Suprema Corte** de Justicia, **Pedro Llorente**, quien dejará su cargo el próximo 28 de febrero.

La medida fue publicada en el Boletín Oficial a través decreto 2391 del Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial y lleva las firmas del gobernador **Alfredo Cornejo** y el ministro **Natalio Mema**.

En el texto, se limita a aceptar la “*renuncia definitiva*” del magistrado, quien cuenta con 37 años de trayectoria en el máximo tribunal.

Llorente, de 83 años, se convirtió en ministro de la Corte en

octubre de 1987, tras ser propuesto por el entonces gobernador radical Felipe Llaver, poco antes de finalizar su mandato. Durante su extensa carrera, presidió el tribunal en siete ocasiones: entre 1993 y 2003, y nuevamente entre 2011 y 2015. Su salida marca el cierre de una etapa histórica en la Justicia provincial.

Luego de conocerse esta renuncia, Cornejo adelantó que priorizará los antecedentes profesionales al momento de seleccionar a un reemplazante y no descartó que pueda tratarse de una mujer. *“Designar un integrante de la Corte es un acto institucional muy relevante y me lo tomo muy en serio. Todas las propuestas que he hecho han sido de personas con antecedentes que cumplen los requisitos”*, afirmó el mandatario.

Actualmente, la Suprema Corte de Justicia de Mendoza está compuesta por siete ministros: Dalmiro Garay, quien ocupa la presidencia, Mario Adaro, Omar Palermo, José Valerio, Teresa Day, Julio Gómez y, hasta febrero, Pedro Llorente. El sucesor o sucesora de Llorente se sumará a este cuerpo en un contexto de alta expectativa por parte del Poder Ejecutivo y el ámbito judicial provincial.

Fuente: El Sol –  
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/el-gobierno-oficializo-la-renuncia-de-pedro-llorente-a-la-suprema-corte/>